

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PROBLEMAS SOCIALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PROBLEMAS SOCIALES Y CONFLICTOS FAMILIARES.

CÓDIGO 29902057

UNED

21-22

PROBLEMAS SOCIALES Y CONFLICTOS
FAMILIARES.

CÓDIGO 29902057

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PROBLEMAS SOCIALES Y CONFLICTOS FAMILIARES.
Código	29902057
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las alternativas al modelo estricto de familia nuclear, heterosexual y patriarcal, son una constante en la historia reciente de la humanidad. Reconocer que la estructura familiar puede provocar distintos tipos de conflictos en las relaciones entre sus miembros, especialmente cuando se sostiene sobre una estructura jerárquica y autoritaria, es algo que se ha hecho desde muy distintas perspectivas. Para situarnos en un tiempo y un territorio cercano, basta con recordar las críticas que se realizaron, a partir de la década de los sesenta, desde la psiquiatría, el marxismo y el feminismo, al modelo de familia tradicional. En el caso de la psiquiatría las críticas se basaban en la relación entre la estructura familiar y las enfermedades mentales, en cuanto al marxismo, o mejor algunos marxistas, le atribuían la pervivencia de la sociedad burguesa, por su parte el feminismo consideraba que la familia tradicional era un lugar de opresión para las mujeres.

Hoy en día parece difícil mantener estas críticas, en una gran medida porque ciertos componentes de la familia han cambiado con relativa rapidez y facilidad, demostrando que la familia es la institución más adaptable y cambiante de la historia de la humanidad. La mayor parte de familias, al menos en el entorno de los países desarrollados, se han democratizado y las mujeres han conseguido notables avances aunque siguen luchando por la plena igualdad.

La familia como una institución que ha persistido a lo largo del tiempo, muestra una historia de transformaciones muy importantes en su estructura, sin las cuales seguramente no habría superado diversas crisis históricas. En la sociedad compleja actual las estructuras familiares se han diversificado presentándose numerosos tipos de familias con distintas problemáticas. Consecuentemente los problemas sociales aportados por las nuevas familias son a su vez nuevos y se hace necesario profundizar sobre ellos para tratar de corregirlos. Algunos de los problemas como la violencia intrafamiliar, no es un fenómeno nuevo. Ha existido desde siempre debido a la estructura patriarcal de las familias, sin embargo se ha empezado a visibilizar recientemente y las instituciones están poniendo todos los medios para corregir este problema social.

Este curso pretende aportar la información básica sobre el fenómeno del conflicto familiar y sus consecuencias conocidas, así como proporcionar herramientas que capaciten al alumnado para analizar cambios posteriores en las dinámicas familiares.

Tanto en la formación de los alumnos como en la investigación de los profesores, el

Programa de Posgrado “Problemas Sociales” se compone de cinco posibles campos de especialización. Todos ellos están unidos por el nexo temático de los *problemas sociales en las sociedades post-industriales*:

1. Teoría y metodología de los problemas sociales en las sociedades avanzadas.
2. Sujetos y agentes de los problemas sociales en las sociedades avanzadas.
3. Sujetos y Agentes como protagonistas del descontento social.
4. La intervención pública ante los nuevos problemas sociales.
5. Evaluación de Políticas Públicas y Auditoría social
6. Prácticas e investigación

La asignatura **Problemas sociales y conflictos familiares**, forma parte del **segundo** campo de especialización (Sujetos y agentes de los problemas sociales en las sociedades avanzadas). En este campo se propone el análisis de las relaciones familia/sociedad y los conflictos generados, tanto intergeneracionales como entre pares, entre ellos la violencia de género, así como las respuestas habilitadas desde las Administraciones Públicas que se están elaborando para hacer dar respuesta a las demandas y necesidades de los ciudadanos en las sociedades avanzadas: demandas y reivindicaciones ante los cambios que se han producido en el interior de las familias y la necesidad de cambios en los roles de los miembros de las mismas y los conflictos derivados tanto de las relaciones cotidianas entre sus miembros como de aquellos derivados de los cambios en los roles.

La asignatura **Problemas sociales y conflictos familiares** guarda relación con las siguientes asignaturas:

- **La investigación en el análisis de los problemas sociales.** Dicha materia proporciona herramientas para avanzar en los programas de investigación de los problemas familiares.
- **Problemas de la desigualdad en las sociedades avanzadas.** Esta materia ofrece un análisis detallado de las transformaciones de la estructura social en las sociedades avanzadas. Por esto motivo se constituye en una pieza clave para entender las tendencias en las estructuras familiares, en los cambios de roles y en las nuevas funciones de los miembros de las familias.
- **Estado de Bienestar y problemas sociales.** Las recientes transformaciones del Estado de Bienestar y sus actuaciones como actor clave ante los problemas sociales, son un conocimiento necesario para observar y analizar los cambios en las familias y los conflictos que pueden generar.
- **Evaluación de programas sociales.** La evaluación es una herramienta imprescindible y generalmente un requisito obligatorio en cualquier programa social que se establezca desde las administraciones públicas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- Los generales requeridos por el Master

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ELENA ROBLES GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	erobles@poli.uned.es
Teléfono	91398-8350
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al estudiante

Las consultas se podrán realizar por correo electrónico individualizadas o a través de la Plataforma Virtual (Foros, correos, etc.). También se podrán realizar a través del teléfono en el horario de tutorías:

El horario de consulta de la profesora **Elena Robles González** se fija los lunes, miércoles y jueves de 10:00h. a 14:00h. Despacho: 3.07.

Teléfono: 91 398 83 50.

Correo electrónico: erobles@poli.uned.es

Dirección postal: Dpto. Sociología III (Tendencias Sociales). Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. UNED. C/ Obispo Trejo, 2. Madrid - 28040.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Desarrollar conocimientos y habilidades éticas de cara al ejercicio profesional del sociólogo

CG03 - Desarrollar capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales

CG01 - Adquirir conciencia de las características de la condición humana y por tanto de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse

CG04 - Adquirir capacidad de análisis y síntesis; capacidad de organización y planificación; capacidad de gestión del conocimiento y la información

CG05 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones

CG06 - Desarrollar tolerancia a la incertidumbre y autonomía crítica

CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo y cooperar de forma interdisciplinar

CG08 - Desarrollar habilidades sociales y conducta asertiva

CG09 - Desarrollar responsabilidad; compromiso ético; proactividad; creatividad; innovación; y espíritu emprendedor

CG10 - Adquirir motivación por el logro, por el poder y por la afiliación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar instrumentos de análisis de los problemas sociales de nuestros días

CE02 - Ser capaz de interactuar con la pluralidad de sujetos y agentes receptores y transformadores de la realidad social

CE03 - Adquirir las suficientes capacitaciones ordenadas para proporcionar soluciones que se puedan poner en marcha para hacer frente a los nuevos retos y problemas sociales en las sociedades avanzadas de nuestro tiempo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta asignatura se pretende que los estudiantes desarrollen una serie de competencias específicas del posgrado y genéricas de la enseñanza de la UNED.

Competencias específicas (SABER)

- Análisis de las transformaciones sociales y familiares en las sociedades post-industriales.
- Conocimiento de la psicología social aplicada al estudio y análisis de las relaciones

familiares

- Conocimiento de la perspectiva interdisciplinar de los procesos de cambio en el ámbito familiar y social.
- Conocimiento de la globalidad e interculturalidad de los fenómenos sociales que afectan a la estructura familiar.
- Conocimiento de las teorías sociológicas actuales dirigidas a la intervención social con familias.

Competencias específicas (SABER-HACER)

- Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos
- Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos
- Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados,
- Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad
- Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social
- Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales
- Capacidades en establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social
- Habilidad para trabajar en grupo, planificar y consensuar las tareas, de discutir los resultados y gestionar los conflictos
- Habilidades para dinamizar grupos sociales que trabajan en la resolución de problemas colectivos

Competencias genéricas (SABER-ESTAR Y SABER-SER)

- Capacidad de análisis y síntesis
- Conciencia de las características de la condición humana y por tanto de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse.
- Conocimiento y habilidades éticas de cara al ejercicio de los profesionales de la sociología
- Capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad de gestión del conocimiento y la información
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Autonomía crítica
- Capacidad para el trabajo en equipo y la cooperación interdisciplinar
- Habilidades sociales y conducta asertiva
- Responsabilidad
- Compromiso ético

- Pro-actividad
- Creatividad
- Innovación
- Espíritu emprendedor

A partir del desarrollo de las competencias expuestas en un anterior apartado, y por medio de una serie de actividades formativas, se espera que los estudiantes alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Comprender las grandes transformaciones de las sociedades avanzadas.
- Conocer en profundidad categorías clave como familias extensas, familias nucleares, monoparentales/marentales y del mismo sexo.
- Manejar las diferentes teorías sociológicas sobre familias, estructuras familiares y funciones de los miembros de las familias.
- Conocer en profundidad el funcionamiento de las administraciones públicas que atienden situaciones de personas con problemas familiares.
- Saber analizar las dinámicas internas y externas de las organizaciones públicas, privadas y del tercer sector a las que les corresponde ver y tratar problemas familiares.
- Detectar la relación entre familias y exclusión social

CONTENIDOS

Primera Parte: El cambio en las estructuras familiares

Tema 1. Evolución histórica de los tipos de familia: de la familia extensa a la familia nuclear.

Tema 2. Nuevas formas familiares.

Segunda Parte: Los roles de los distintos componentes de las familias

Tema 3. Los roles tradicionales *versus* las nuevas relaciones de convivencia.

Tema 4. Nuevas funciones de los miembros de las familias: Nuevas maternidades y nuevas paternidades.

Tema 5. Conciliación de la vida laboral y familiar: El descenso de la fecundidad como estrategia para la conciliación.

Tema 6. Los cuidados familiares a personas dependientes en las sociedades envejecidas.

Tercera Parte: Familia y Conflicto

Tema 7. Familia y enfermedad.

Tema 8. Violencia intrafamiliar y violencia de género.

Tema 9. Familia y crisis económica estructural.

Cuarta parte: El apoyo a las familias en el Estado de Bienestar

Tema 10. Políticas Públicas.

METODOLOGÍA

El curso seguirá el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al estudiante seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares, realizando dos desplazamientos al lugar donde se imparte el máster en fechas concretas. Las sesiones se realizarán en los locales de la UNED de Madrid, habiéndose previsto también que puedan seguirse por videoconferencia para aquellos alumnos que por razones debidamente justificadas no puedan asistir.

El curso está virtualizado: A través de la plataforma aIF el/la estudiante podrá acceder al curso virtual, donde se facilitan las lecturas que constituyen la bibliografía básica de la asignatura, se proporcionan las indicaciones adecuadas para el seguimiento del curso y se posibilita la comunicación con el equipo docente y el resto de estudiantes.

El curso virtual está organizado en varios apartados, entre los que destacan: "Plan de Trabajo", "Documentos", "Entrega de Tareas", "Calificaciones" y "Foros de Debate".

El curso es anual. Durante los exámenes de mayo-junio (convocatoria ordinaria de junio), organizados por la UNED, el estudiante tendrá que examinarse de la materia teórica. Si no aprueba el examen o no se presenta, tendrá que hacerlo en la convocatoria de septiembre.

Para aquellos alumnos que deseen subir su calificación final, existe la posibilidad de realizar una Prueba de Evaluación Continua (PEC) de carácter voluntario. En el curso virtual se ampliará esta información.

Tabla: Desglose de horas de trabajo del estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS	TIEMPO	
Actividades de contenido teórico	58 horas	
Actividades de contenido práctico	15,5 horas	

Prueba presencial obligatoria	1,5 horas	
Total	75 horas	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen² Examen de desarrollo

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

El examen consistirá en el desarrollo de dos temas a elegir entre tres propuestos del programa de contenidos durante un tiempo máximo de una hora y media.

El examen puntuará de 0 a 8 puntos.

El examen es de tipo desarrollo, por tanto los contenidos de las respuestas requieren argumentaciones y explicaciones, y no meros enunciados. Asimismo, y al tratarse de preguntas concretas, el alumno deberá responder de modo explícito a la pregunta formulada.

Criterios de evaluación

La prueba presencial consta de 3 preguntas de tipo desarrollo a elegir dos. Cada pregunta debe responderse, como máximo, en un folio por ambas caras.

Las respuestas de los/las estudiantes deben contener las ideas principales del tema, expuestas de forma ordenada, sintética y clara y siempre en función de la bibliografía básica recomendada. Junto con los contenidos centrales de los temas, se tendrá en cuenta tanto la capacidad explicativa y argumental como la corrección gramatical y ortográfica.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80%

Fecha aproximada de entrega Las fechas establecidas en el calendario de la UNED.

Comentarios y observaciones

La prueba presencial consta de 3 preguntas de tipo desarrollo a elegir dos. Cada pregunta debe responderse, como máximo, en un folio por ambas caras.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Prueba de Evaluación Continua (PEC) de carácter voluntario para los/as estudiantes que deseen subir la calificación final de la asignatura.

Puede sumar hasta un máximo de dos puntos a la nota del examen presencial, siempre y cuando se haya aprobado dicho examen.

Criterios de evaluación

La PEC voluntaria permite obtener de 0 a 2 puntos adicionales siempre que se haya aprobado el examen presencial.

En el caso de no haber aprobado el examen en la convocatoria ordinaria, la nota de la PEC se guardará para la convocatoria de septiembre.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 30/04/2022

Comentarios y observaciones

En el curso virtual se indicarán tanto las características de la prueba como los plazos y la forma de entrega.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final es la suma de:

1. La nota del examen ponderada por 0,8.
2. La nota de la PEC ponderada por 0,2, siempre y cuando se haya aprobado el examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**Lecturas Primera Parte:**

Aguinaga, J., 2002, "Dinámicas sociales y modelos familiares: El fin de la crisis de las familias", en *Familias: diversidad de modelos y roles*, U.N.A.F., Madrid, pp. 9-36.

Campo del, S., Rodríguez Brioso, M. 2008, "Familia", (1) y (2) en Del Campo, S. y Tezanos, J.F. (dirs.), *La Sociedad. España Siglo XXI*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 138-216.

Lecturas Segunda Parte:

Aguinaga, J., 2004, El precio de un hijo. Los dilemas de la maternidad en una sociedad desigual, Debate, Barcelona.

Borrás, V., Torns, T., Moreno, S., 2007, Las políticas de conciliación: políticas laborales versus políticas de tiempo, *Papers*, 83, pp. 83-96.

Meil, G., 2006, Padres e hijos en la España actual, Colección Estudios Sociales nº 19, Fundación La Caixa, Barcelona.

Meil, G., 2011, Individualización y solidaridad familiar, Colección Estudios Sociales nº 32, Fundación La Caixa, Barcelona.

Lecturas Tercera Parte:

Fernández Ortega, M.A., 2004, El impacto de la enfermedad en la familia, *Revista Facultad de Medicina UNAM*, 47 (6), pp. 251-254.

Osborne, R., 2009, Los malos tratos: un problema estructural, en *Apuntes sobre Violencia de Género*, Edicions Bellaterra, Barcelona, pp. 83-136.

Cabello, A., Ponce de León, L, 2013, *Rompiendo la hucha familiar*. Estado de Bienestar y familia en España, en un escenario de crisis sistémica, *Trabajo Social Hoy*, 69, pp. 7-20.

Lecturas Cuarta Parte:

Rodríguez Cabrero, G., 2010, El Gasto Público Social, *Economistas*, 123 (2), pp. 193-201.

NOTA: La mayoría de los textos están en internet y por lo tanto se subirán de forma gratuita al apartado "Documentos" de la Plataforma Virtual aLF al principio de curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**Lecturas complementarias:**

Abellán, A., Pérez, J., Ayala, A., Pujol, R. y Sundström, G. (2017). "Dependencia y cuidados". En: *Informe España 2017*. Madrid: Fundación Encuentro.

Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid, Taurus.

Alberdi, I. y Matas, N. (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos en España*. Colección de Estudios Sociales, nº 10. Barcelona: Fundación La Caixa.

Beck, U. y Beck-Gernshein, E. (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.

Cabré, A. (Dir.) (2007). *La constitución familiar en España*. Bilbao: BBVA.

Castro, T. (2015). "¿Nuevas formas de familia para un nuevo siglo?" En: Torres, C. (Ed.) *España 2015. Situación social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Chuliá, E. y Sanz, J.F. (coord.) (2008). *En torno a la familia española: análisis y reflexiones desde perspectivas sociológicas y económicas*. Madrid: FUNCAS.

Donati, P. (2003). *Manual de sociología de la familia*. Pamplona: EUNSA.

Esping Andersen, G. (Coord.). (2013). *El déficit de natalidad en Europa. La singularidad del caso español*. Colección de Estudios Sociales, nº 36. Barcelona: Fundación la Caixa.

Garrido Medina, L. y Gil Calvo, E. (1993). *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza.

González, M. y Jurado Guerrero, T. (2015). *Padres y madres corresponsables: una utopía real*. Madrid: La Catarata.

Puga, M.D. (2005). "La dependencia de las personas con discapacidad: entre lo sanitario y lo social, entre lo privado y lo público". *Revista Española de Salud Pública*, vol.79, nº3, pp. 327-330.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se trabajará con todos los medios de los que dispone la Uned como sesiones presenciales on-line, tutorías virtuales, Foros de discusión, Radio y Televisión.

Los estudiantes tienen acceso a las bibliotecas de la UNED mientras esté en vigor su matrícula.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.